

Informe de Auditoría

**FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

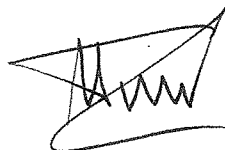
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2013** Nº **01/13/01859**
IMPORTE COLEGIAL: **96,00 EUR**

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

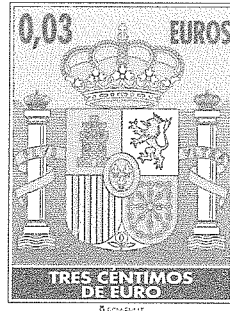


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.^a

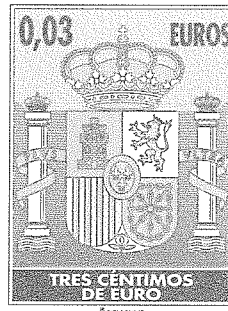


OL0073510

FTPYME TDA 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



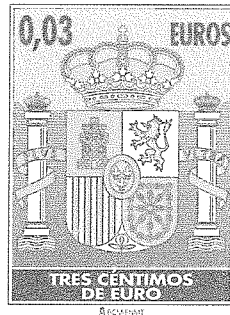
CLASE 8.^a



OL0073511

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

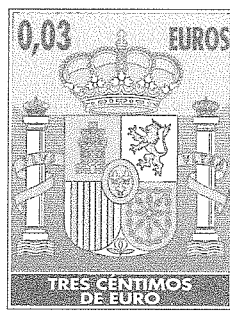


0L0073512

CLASE 8.^a

FTPYME TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		65.312	89.949
I. Activos financieros a largo plazo	6	65.312	89.949
Derechos de crédito		64.676	89.370
Préstamos a PYMES		56.849	80.952
Préstamos a empresas		552	806
Activos dudosos		11.782	9.217
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4.507)	(1.605)
Derivados	10	636	579
Derivados de cobertura		636	579
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		16.728	26.933
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	10.853	15.994
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	313
Derechos de crédito		10.850	15.678
Préstamos a PYMES		9.584	14.107
Préstamos a empresas		187	392
Activos dudosos		2.222	1.435
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.365)	(505)
Intereses y gastos devengados no vencidos		83	127
Intereses vencidos e impagados		139	122
Otros activos financieros		3	3
Otros		3	3
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5.875	10.939
Tesorería		5.875	10.939
TOTAL ACTIVO		82.040	116.882



0L0073513

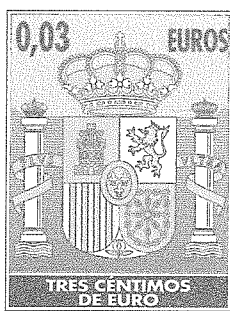
CLASE 8.ª

FTPYME TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		68.019	99.607
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	68.019	99.607
Obligaciones y otros valores negociables		68.019	99.607
Series no subordinadas		31.745	59.281
Series subordinadas		41.800	41.800
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(5.526)	(1.474)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		432	432
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(432)	(432)
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		13.732	17.215
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	13.641	17.210
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	106
Obligaciones y otros valores negociables		13.069	16.523
Series no subordinadas		11.993	15.934
Intereses y gastos devengados		10	28
Intereses vencidos e impagados		1.066	561
Deudas con entidades de crédito		-	9
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(16)	-
Intereses vencidos e impagados		16	9
Derivados	10	572	572
Derivados de cobertura		572	572
VII. Ajustes por periodificaciones		91	5
Otros		91	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		289	60
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	289	60
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		82.040	116.882



CLASE 8.ª



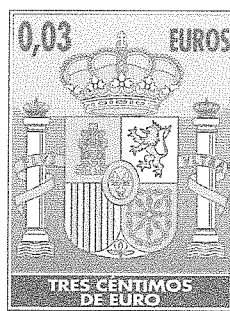
OL0073514

FTPYME TDA 7, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.567	3.540
Derechos de crédito	2.414	3.342
Otros activos financieros	153	198
2. Intereses y cargas asimilados	(1.686)	(2.707)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.679)	(2.698)
Deudas con entidades de crédito	(7)	(9)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.168)	(609)
A) MARGEN DE INTERESES	(287)	224
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(1)
Otros	-	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(76)	(183)
Servicios exteriores	(25)	(114)
Servicios de profesionales independientes	(25)	(114)
Otros gastos de gestión corriente	(51)	(69)
Comisión de sociedad gestora	(22)	(39)
Comisión del agente financiero/pagos	(24)	(25)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(3.705)	(1.928)
Deterioro neto de derechos de crédito	(3.705)	(1.928)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	4.068	1.888
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.ª



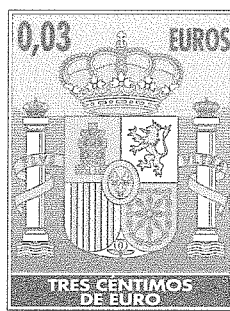
0L0073515

FTPYME TDA 7, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	340	442
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	386	790
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.497	3.277
Intereses pagados por valores de titulización	(1.269)	(2.030)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(995)	(660)
Intereses cobrados de inversiones financieras	153	203
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(46)	(64)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(22)	(39)
Comisiones pagadas al agente financiero	(24)	(25)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	(284)
Otros	-	(284)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(5.404)	(5.059)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.371)	(4.940)
Cobros por amortización de derechos de crédito	26.106	22.643
Pagos por amortización de valores de titulización	(31.477)	(27.583)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(33)	(119)
Otros deudores y acreedores	(33)	(119)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.064)	(4.617)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7 10.939	15.556
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 5.875	10.939



CLASE 8.ª



0L0073516

FTPYME TDA 7, F.T.A.

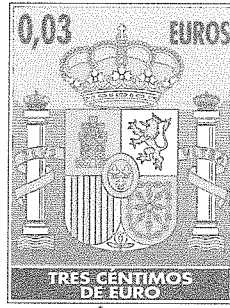
Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(939)	(976)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(939)	(976)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.168	609
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(229)	367
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OL0073517

FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 21 de diciembre de 2007, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito de 280.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de diciembre de 2007.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 20 de diciembre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por importe inicial de 290.400.000 euros (Nota 8).

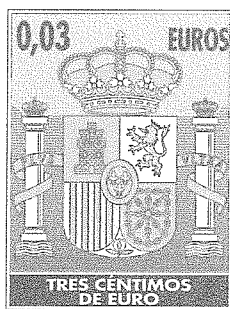
El activo del Fondo, está integrado por certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) sobre préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas que se distribuyen inicialmente entre préstamos hipotecarios un 45,66%, y préstamos no hipotecarios un 54,34%.

Los derechos de crédito fueron transferidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco de Sabadell) al Fondo mediante la emisión de derechos de crédito, conforme a las características individuales de cada uno de los préstamos. El saldo inicial de los certificados de transmisión de hipoteca representó un importe total de 280.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.^a



0L0073518

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El período de actividad del Fondo se extenderá desde la fecha de constitución, 21 de diciembre de 2007, hasta la fecha de vencimiento legal, 27 de septiembre de 2040. El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los certificados de transmisión de hipoteca que agrupa. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 22 de junio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 13%, el Fondo se extinguiría en junio de 2016.

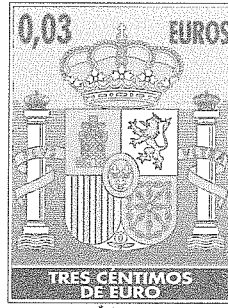
c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago, para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
4. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).



CLASE 8.^a



0L0073519

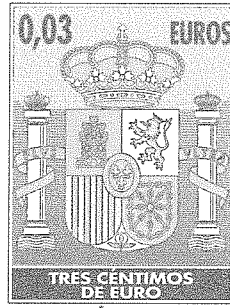
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar por el Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2 (CA)) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición de aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2 (CA) avalada.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7^a) del presente orden de prelación de pagos.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (8^a) del presente orden de prelación de pagos.
6. Amortización de los bonos.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.^a



0L0073520

14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.
17. Pago del margen de intermediación financiera (remuneración variable de la entidad cedente).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

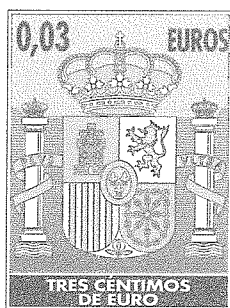
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,014% del saldo nominal pendiente de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a 5.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



CLASE 8.ª



0L0073521

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

g) Agente financiero del Fondo

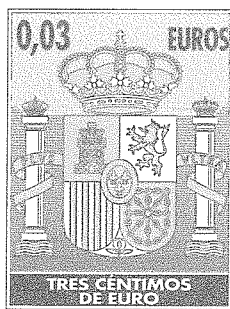
La Sociedad Gestora, al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo, realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "el ICO"), un contrato de agencia financiera, que encomienda el servicio financiero de la emisión de bonos que comprende las siguientes funciones:

- La guardia y custodia del título múltiple representativo de los derechos de crédito, depositándolo en el mismo.
- El mantenimiento de la denominada cuenta de tesorería.
- La agencia de pagos de la emisión de bonos
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente financiero, en este caso, el ICO.
- El agente de pagos recibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.150 euros, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago, que disminuirá a razón de 750 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las series de bonos hasta alcanzar los 4.400 euros trimestrales, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,00365% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y S&P al ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.



CLASE 8.ª



OL0073522

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon (actualmente Credit Agricole Corporate and Investment Bank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Banco de Sabadell) un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

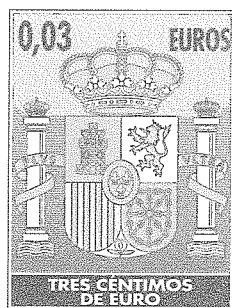
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 22 de junio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0L0073523

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

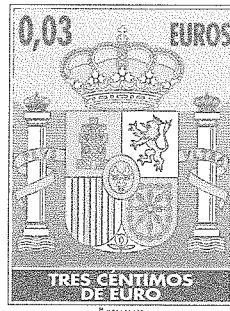
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a



0L0073524

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

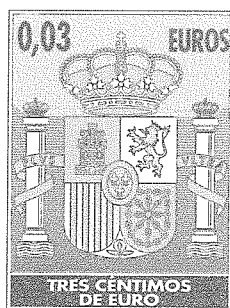
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.ª



0L0073525

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

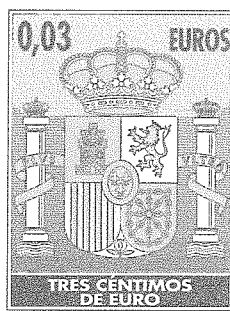
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.



CLASE 8.ª



0L0073526

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

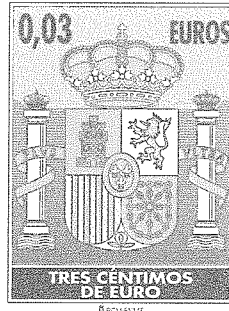
f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



0L0073527

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

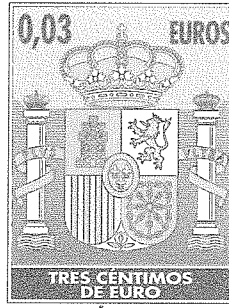
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L0073528

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

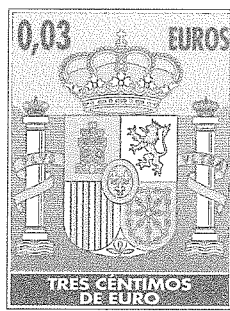
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OL0073529

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

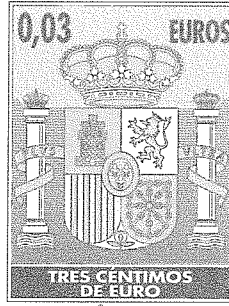
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OL0073530

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

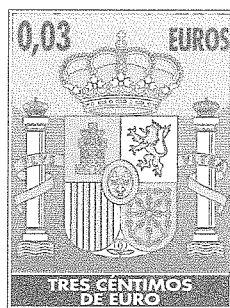
Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.ª



0L0073531

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

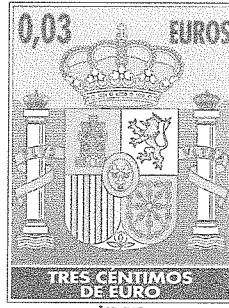
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



0L0073532

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

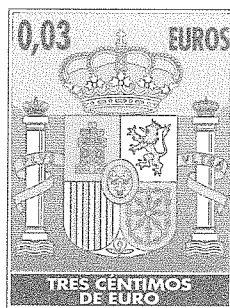
- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



0L0073533

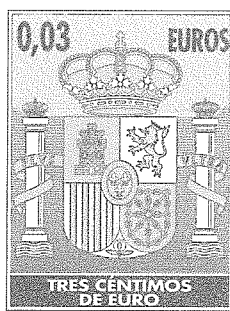
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OL0073534

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

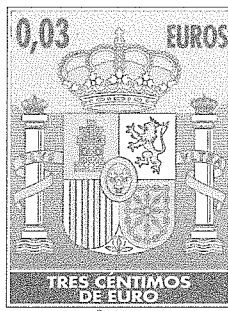
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OL0073535

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



0L0073536

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

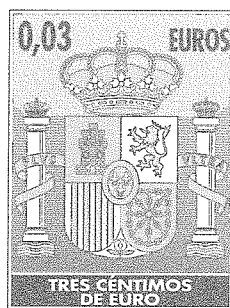
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



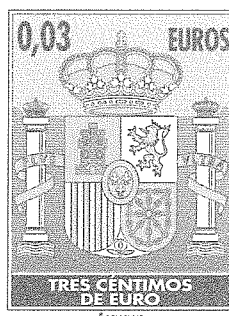
0L0073537

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	75.526	105.048
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	313
Derivados	636	579
Otros activos financieros	3	3
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	5.875	10.939
Total	<u>82.040</u>	<u>116.882</u>



OL0073538

CLASE 8.ª

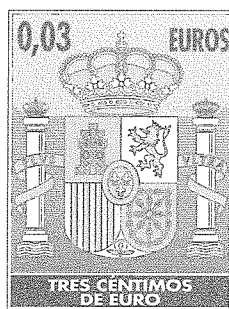
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	56.849	9.584	66.433
Préstamos a empresas	552	187	739
Activos dudosos	11.782	2.222	14.004
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.507)	(1.365)	(5.872)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	83	83
Intereses vencidos e impagados	-	139	139
	<u>64.676</u>	<u>10.850</u>	<u>75.526</u>
Derivados de cobertura	<u>636</u>	<u>-</u>	<u>636</u>
Otros activos financieros	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	313	313
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	80.952	14.107	95.059
Préstamos a empresas	806	392	1.198
Activos dudosos	9.217	1.435	10.652
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.605)	(505)	(2.110)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	127	127
Intereses vencidos e impagados	-	122	122
	<u>89.370</u>	<u>15.991</u>	<u>105.361</u>
Derivados de cobertura	<u>579</u>	<u>-</u>	<u>579</u>
Otros activos financieros	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>3</u>



CLASE 8.ª



OL0073539

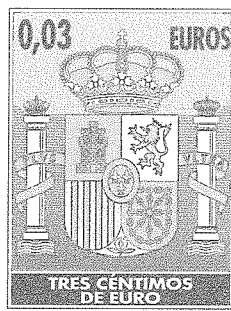
6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los certificados de transmisión de hipoteca.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente de pagos, en este caso, Barclays Bank PLC (en 2011, en el ICO).
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2012 es del 3,03% (2011: 2,95%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.



CLASE 8.ª

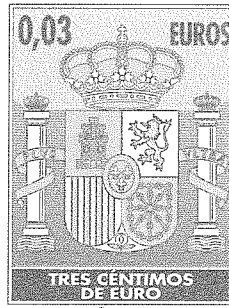


0L0073540

- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidos a inversores cualificados o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- En ningún caso, la garantía de las obligaciones de pago asumidas por el cedente como administrador de los préstamos deberá entenderse como garantía de pago en defecto de los deudores correspondientes a los préstamos.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación.
- Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Los deudores de los derechos de crédito son pequeñas y medianas empresas, microempresas o autónomos de los cuales al menos el 80% del número de derechos de crédito y el 80% del saldo vivo de los derechos corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen con la recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003, sobre definición de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, parte de los derechos de crédito corresponden a préstamos concedidos a microempresas o autónomos.



CLASE 8.ª

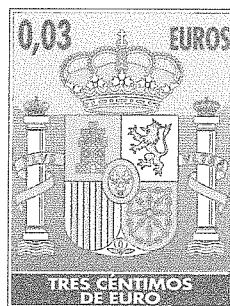


0L0073541

- Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refieren las operaciones de financiación se formalizó en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comenzaron a devengar intereses desde la fecha de constitución, que se produjo el 21 de diciembre de 2007.
 - Tal y como refleja el folleto ,en general, el cedente, respecto a los préstamos que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:
 - (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
 - (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos.



CLASE 8.ª



0L0073542

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	95.059	-	(28.626)	66.433
Préstamos a empresas	1.198	-	(459)	739
Activos dudosos	10.652	3.352	-	14.004
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.110)	(3.762)	-	(5.872)
Intereses y gastos devengados no vencidos	127	2.396	(2.440)	83
Intereses vencidos e impagados	122	17	-	139
	<u>105.048</u>	<u>2.003</u>	<u>(31.525)</u>	<u>75.526</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	124.445	-	(29.386)	95.059
Préstamos a empresas	3.086	-	(1.888)	1.198
Activos dudosos	2.021	8.631	-	10.652
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(159)	(1.951)	-	(2.110)
Intereses y gastos devengados no vencidos	161	3.193	(3.227)	127
Intereses vencidos e impagados	-	122	-	122
	<u>129.554</u>	<u>9.995</u>	<u>(34.501)</u>	<u>105.048</u>

Ni durante el ejercicio 2012 ni durante el ejercicio 2011, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 12,36% (2011: 4,52%).

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,03% (2011: 2,95%), con un tipo máximo de 5,99% (2011: 6,49%) y mínimo de 1,5% (2011: 1,5%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 2.414 miles de euros (2011: 3.342 miles de euros), de los que 83 miles de euros (2011: 127 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 139 miles de euros (2011: 122 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.ª



0L0073543

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(2.110)	(159)
Dotaciones	(3.762)	(1.951)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(5.872)</u>	<u>(2.110)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 3.705 miles de euros (2011: 1.928 miles de euros), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

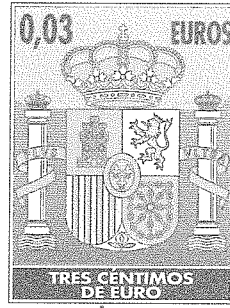
	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	(3.761)	(1.951)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	56	23
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(3.705)</u>	<u>(1.928)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



CLASE 8.ª



0L0073544

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2012 en Barclays Bank PLC (en 2011 en el ICO) como materialización de una cuenta de tesorería y en Banco de España (en 2011 en Banco Santander) como materialización de una cuenta de reinversión, que devenga el tipo mínimo establecido por el BCE menos un margen del 0,15% y se liquidan por meses naturales.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	5.875	10.939
	<u>5.875</u>	<u>10.939</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 10.400 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

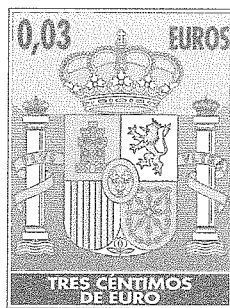
- El 3,71% del importe inicial de la emisión de Bonos de las Series A1, A2 (CA), B y C.
- El 7,42% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Series A1, A2 (CA), B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1,86% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las Series A1, A2 (CA), B y C.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 7.306 miles de euros (2011: 2.089 miles de euros).



CLASE 8.ª



0L0073545

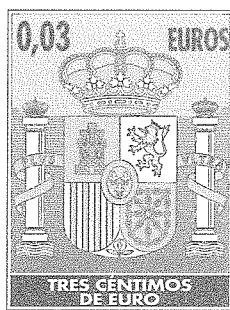
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	31.745	11.993	43.738
Series subordinadas	41.800	-	41.800
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(5.526)	-	(5.526)
Intereses y gastos devengados	-	10	10
Intereses vencidos e impagados	-	1.066	1.066
	<u>68.019</u>	<u>13.069</u>	<u>81.088</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	432	-	432
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(432)	(16)	(448)
Intereses y gastos devengados	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	16	16
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	572	572
	<u>-</u>	<u>572</u>	<u>572</u>



CLASE 8.ª



0L0073546

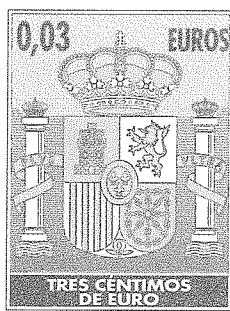
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	59.281	15.934	75.215
Series subordinadas	41.800	-	41.800
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1.474)	-	(1.474)
Intereses y gastos devengados	-	28	28
Intereses vencidos e impagados	-	561	561
	<u>99.607</u>	<u>16.523</u>	<u>116.130</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	432	-	432
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(432)	-	(432)
Intereses y gastos devengados	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	9	9
	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>9</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	572	572
	<u>-</u>	<u>572</u>	<u>572</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	106	106

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros								
	2012							Resto	Total
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022			
Obligaciones y otros valores negociables									
Series no subordinadas	11.993	4.581	4.100	3.878	3.288	15.898	-	43.738	
Series subordinadas	-	3.289	2.944	2.784	2.361	30.422	-	41.800	
Intereses y gastos devengados	10	-	-	-	-	-	-	10	
Intereses vencidos e impagados	1.066	-	-	-	-	-	-	1.066	
Deudas con entidades de crédito									
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	432	432	
Intereses y gastos devengados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses vencidos e impagados	16	-	-	-	-	-	-	16	
	<u>13.085</u>	<u>7.870</u>	<u>7.044</u>	<u>6.662</u>	<u>5.649</u>	<u>46.320</u>	<u>432</u>	<u>87.062</u>	



CLASE 8.ª



0L0073547

	Miles de euros							
	2011						Resto	Total
2012	2013	2014	2015	2016	2017 a			
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	15.934	8.877	6.825	5.923	5.660	31.996	-	75.215
Series subordinadas	-	4.986	3.851	2.676	2.557	27.730	-	41.800
Intereses y gastos devengados	28	-	-	-	-	-	-	28
Intereses vencidos e impagados	561	-	-	-	-	-	-	561
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	432	432
Intereses y gastos devengados	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	9	-	-	-	-	-	-	9
	<u>16.532</u>	<u>13.863</u>	<u>10.676</u>	<u>8.599</u>	<u>8.217</u>	<u>59.726</u>	<u>432</u>	<u>118.045</u>

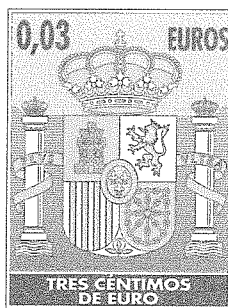
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	290.400.000 euros.
Número de bonos	2.904: 2.303 bonos Serie A1 183 bonos Serie A2 (CA) 202 bonos Serie B 112 bonos Serie C 104 bonos Serie D
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,30% Bonos Serie A2(CA): Euribor 3 meses + 0,10%
Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,6%
Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 1,25%
Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 4%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	27 de diciembre de 2007.



CLASE 8.ª



0L0073548

Fecha del primer pago de intereses

27 de marzo de 2008.

Amortización

La amortización de los bonos de estas series se realiza de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la cantidad disponible para amortizar 1 aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que es distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.

En cada fecha de pago, la cantidad que se destina a la amortización de los bonos de las Series A, B, C y D, es un importe igual a la menor de las siguientes cantidades (“Cantidad disponible para amortizar”): (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago; y (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del orden de prelación de pagos.

Vencimiento

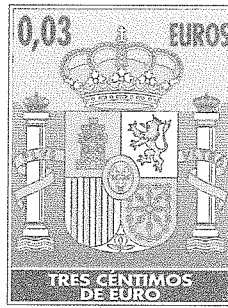
Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.^a



0L0073549

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	75.215	41.800
Amortización	(31.477)	-
Saldo final	<u>43.738</u>	<u>41.800</u>

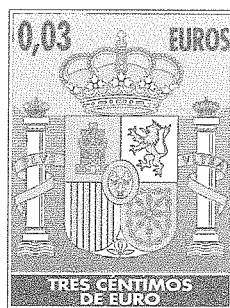
	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	102.799	41.800
Amortización	(27.584)	-
Saldo final	<u>75.215</u>	<u>41.800</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0L0073550

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.679 miles de euros (2011: 2.698 miles de euros), de los que 10 miles de euros (2011: 28 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1.066 miles de euros (2011: 561 miles de euros) están vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A1	0,48%	1,71%
Serie A2	0,28%	1,51%
Clase B	0,78%	2,01%
Clase C	1,43%	2,66%
Clase D	4,18%	5,41%

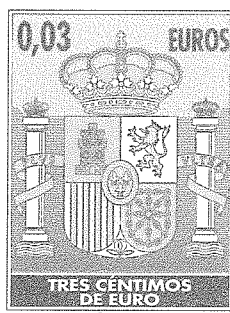
La agencia de calificación fue Moody,s Investors Services España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado fue de Aaa para los bonos de las Series A1 y A2 (CA), de A2 para los bonos de la Serie B, de Ba1 para los bonos de la Serie C y de C para los bonos de la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.ª



0L0073551

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>2.000</u>
Saldo Inicial	<u>2.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	300 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	300 miles de euros.
Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó antes de las 11:30 horas del segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago (27 de marzo de 2008), mediante su ingreso en la cuenta de reinversión del Fondo.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los certificados.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los certificados.

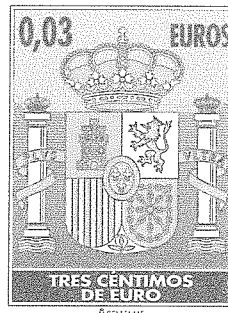
PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>330</u>
Saldo inicial	<u>300</u>



CLASE 8.^a

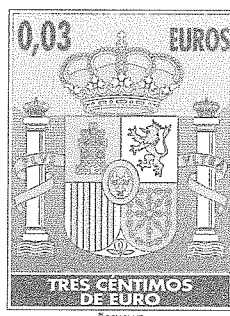


0L0073552

Saldo al 31 de diciembre de 2012	132 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	132 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (27 de marzo de 2008).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del préstamo subordinado y préstamo para gastos iniciales por importe total de 7 miles de euros (2011: 9 miles de euros) y 16 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2011: 9 miles de euros pendientes de vencimiento) a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



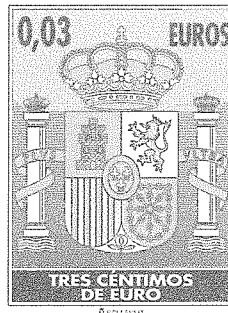
0L0073553

CLASE 8.ª

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
Derechos de crédito clasificados en el activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.538	15.351
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.209	5.850
Cobros por intereses ordinarios	2.300	3.028
Cobros por intereses previamente impagados	197	250
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.987	1.442
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	31.477	27.583
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	517	1.188
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	162	263
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	282	393
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	230	292
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



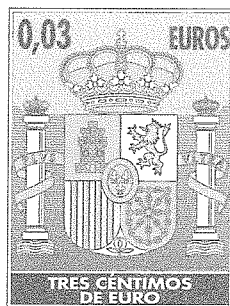
OL0073554

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Marzo de 2012	Junio de 2012	Septiembre de 2012	Diciembre de 2012
I. Situación Inicial:	8.310.830,52	6.811.907,46	6.293.171,78	3.770.686,27
II. Fondos recibidos del emisor	8.237.027,31	8.496.775,01	6.889.234,11	4.732.420,56
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	16.547.857,83	15.308.682,47	13.182.405,89	8.503.106,83
IV. Total intereses de la reinversión:	63.112,91	53.225,11	36.953,19	17.113,36
V. Recursos disponibles (III + IV):	16.610.970,74	15.361.907,58	13.219.359,08	8.520.220,19
VI. Gastos:	24.478,71	26.356,93	13.315,81	14.064,37
VII. Liquidación SWAP:	-168.854,35	-258.654,37	-255.281,72	-312.414,06
VIII. Pago a los Bonos:	9.605.730,22	8.783.724,50	9.180.075,28	5.099.573,60
Bonos A1:				
Intereses:	246.006,46	135.347,31	95.781,77	40.118,26
Retenciones practicadas:	-51.656,29	-28.419,02	-20.105,19	-8.428,98
Amortización:	9.111.934,65	8.474.326,07	8.929.928,56	4.960.915,33
Bonos A2 CA:				
Intereses:	69.849,27	42.453,32	35.214,69	14.894,37
Retenciones practicadas:	-14.667,45	-8.917,59	-7.395,03	-3.127,47
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses:	102.632,16	72.683,64	64.682,42	41.971,56
Retenciones practicadas:	-21.553,40	-15.263,12	-13.582,48	-8.813,26
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	75.307,68	58.904,16	54.467,84	41.674,08
Retenciones practicadas:	-15.814,40	-12.370,40	-11.438,56	-8.751,68
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	142.223,12	127.785,84	123.666,40	110.991,92
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	703.115,92	830.901,76	954.568,16	1.065.560,08
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	8.310.830,52	6.811.907,46	6.293.171,78	3.770.686,27
Aportación al Fondo de Reserva	-1.488.923,06	-518.735,68	-2.522.485,51	-676.518,11
Intereses Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva:	6.811.907,46	6.293.171,78	3.770.686,27	3.094.168,16



0L0073555

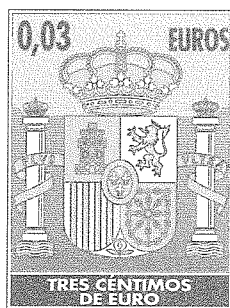
CLASE 8.ª

- Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Marzo de 2011	Junio de 2011	Septiembre de 2011	Diciembre de 2011
I. Situación Inicial:	10.400.000,00	10.181.086,02	9.229.675,04	8.925.639,55
II. Fondos recibidos del emisor	9.397.643,78	5.878.571,45	6.112.317,66	6.890.946,97
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	19.797.643,78	16.059.657,47	15.341.992,70	15.816.586,52
IV. Total intereses de la reinversión:	43.961,32	44.965,80	51.300,01	52.965,48
V. Recursos disponibles (III + IV):	19.841.605,10	16.104.623,27	15.393.292,71	15.869.552,00
VI. Gastos:	66.954,63	92.500,07	11.679,07	11.626,48
VII. Liquidación SWAP:	-260.248,05	-183.985,99	-103.415,81	-111.921,49
VIII. Pago a los Bonos:	9.333.316,40	6.598.452,17	6.352.558,28	7.435.173,51
Bonos A1:				
Intereses:	280.873,88	286.239,87	324.561,79	296.211,86
Retenciones practicadas:	-53.360,51	-54.396,86	-61.674,34	-56.285,32
Amortización:	8.854.275,01	6.091.181,67	5.762.750,84	6.875.214,99
Bonos A2 CA:				
Intereses:	51.578,55	59.996,55	76.041,99	75.725,40
Retenciones practicadas:	-9.799,65	-11.399,07	-14.447,85	-14.387,46
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses:	82.464,48	91.755,48	109.746,52	109.118,38
Retenciones practicadas:	-15.669,14	-17.434,62	-20.852,46	-20.733,28
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	64.124,48	69.277,60	79.455,04	78.902,88
Retenciones practicadas:	-12.183,36	-13.162,24	-15.096,48	-14.991,20
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	131.838,72	136.623,76	146.868,80	145.561,52
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas a los bonos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	131.838,72	268.462,48	415.331,28	560.892,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	10.400.000,00	10.181.086,02	9.229.675,04	8.925.639,55
Aportación al Fondo de Reserva	-218.913,98	-951.410,98	-304.035,49	-614.809,03
Intereses Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva:	10.181.086,02	9.229.675,04	8.925.639,55	8.310.830,52



CLASE 8.ª



0L0073556

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,16%	3,03%
Tasa de amortización anticipada	13%	12,36%
Tasa de fallidos	0,10%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	80%	0%
Tasa de morosidad	0,50%	17,41%
Loan to value medio	62,16%	42,54%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2016	27/06/2016

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,16%	2,95%
Tasa de amortización anticipada	13%	4,52%
Tasa de fallidos	0,10%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	80%	0%
Tasa de morosidad	0,50%	10,08%
Loan to value medio	62,16%	45,75%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2016	27/09/2016

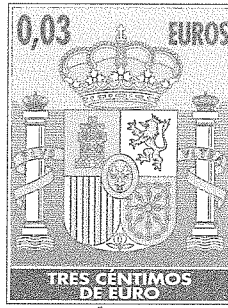
Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo presentaba impagados en la Serie D de bonos en circulación por importe de 1.066 miles de euros (2011: 561 miles de euros).

En 2012 y 2011 el impago en las series de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.ª



OL0073557

Ni durante 2012 ni durante 2011 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

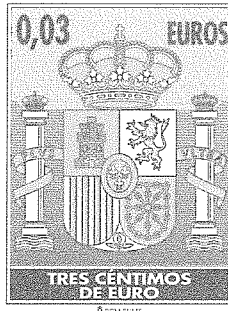
La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Credit Agricole Corporate and Investment Bank un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Credit Agricole C.I.B.
Fechas de liquidación:	27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo será el 27 de marzo de 2008.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de constitución (incluida) y el 27 de marzo de 2008 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de los derechos pagados por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



CLASE 8.ª



0L0073558

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el período de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,60%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de permuta de intereses se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad neta"), y sujeto al orden prelación de pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato:

Fecha más temprana entre: fecha de vencimiento legal del Fondo y fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

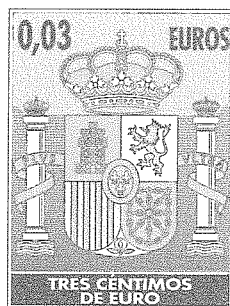
	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	11,14%	5,48%
Tasa de impago	15,91%	13,66%
Tasa de fallido	0,66%	0,18%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 1.168 miles de euros (2011: 609 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 289 miles de euros (2011: 60 miles de euros).



CLASE 8.^a



0L0073559

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

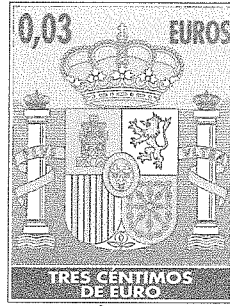
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



0L0073560

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

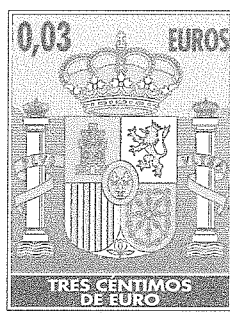
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0L0073561

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL0073562

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2012		31/12/2011		21/12/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0080	0090	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002	0031	0081	0091	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0082	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0083	0093	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0084	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	0036	0086	0096	0126	0156
Préstamos a Empresas	0008	0037	0087	0097	0127	0157
Cédulas Territoriales	0010	0038	0088	0098	0128	0158
Bonos de Tesorería	0011	0040	0090	0100	0130	0160
Deuda Subordinada	0012	0042	0092	0102	0132	0162
Créditos 4 APP	0013	0043	0093	0103	0133	0163
Préstamos al Consumo	0014	0044	0094	0104	0134	0164
Préstamos Automoción	0015	0045	0095	0105	0135	0165
Arrendamiento Financiero	0017	0046	0097	0107	0137	0167
Cuentas a Cobrar	0018	0047	0098	0108	0138	0168
Derechos de Crédito Futuros	0019	0048	0099	0109	0139	0169
Bonos de Titulización	0020	0049	0100	0110	0140	0170
Otros						
Total	514	81.175.000	635	106.809.000	1.345	280.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente rembolsado

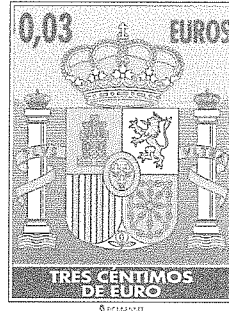
Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.^a

0L0073563



S.05.1
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Estados agregados: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Período: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

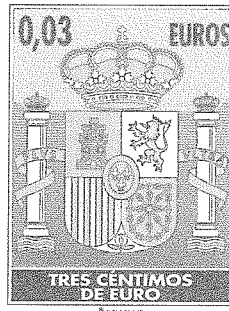
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-12.525.000	0210	-16.793.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-13.209.000	0211	-5.850.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-198.824.000	0212	-173.090.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	81.176.000	0214	106.910.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	12,36	0215	4,52

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0L0073564

Denominación del Fondo:		FTPWIE TDA 7, FTA	\$ 0,051
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Multicapital de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados			
Período:		31/12/2017	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	33	0710	46.000	0720	51.000	0740	5.438.000
De 1 a 3 meses	0761	0711	110.000	0721	118.000	0741	3.797.000
De 3 a 6 meses	0703	0713	119.000	0723	138.000	0743	3.359.000
De 6 a 9 meses	0705	0715	27.000	0725	34.000	0745	1.067.000
De 9 a 12 meses	0706	0716	386.000	0726	433.000	0746	1.590.000
Más de 12 meses	0708	0718	117.000	0728	139.000	0748	1.189.000
Más de 2 años	0709	0719	814.000	0729	951.000	0749	23.633.000
Total							23.484.000

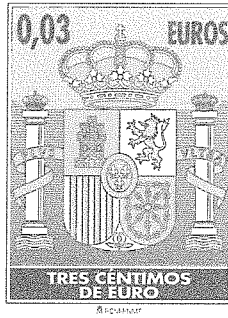
(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al día inicio de meses, caso en contrario a 1 mes y menor e igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación (3 años) (4)	% Deuda/ Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	24	0762	36.000	0762	40.000	0822	4.443.000	
De 1 a 3 meses	0772	0763	77.000	0763	84.000	0823	3.470.000	
De 3 a 6 meses	0774	0764	78.000	0764	85.000	0824	1.112.000	
De 6 a 9 meses	0775	0765	3.000	0765	8.000	0825	776.000	
De 9 a 12 meses	0776	0766	14.000	0766	15.000	0826	588.000	
Más de 12 meses	0777	0767	45.000	0767	50.000	0827	2.291.000	
Más de 2 años	0778	0768	53.000	0768	70.000	0828	14.522.000	
Total							35.842.000	

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al día inicio de meses, caso en contrario a 1 mes y menor e igual a 2 meses. (3) El valor de las garantías se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0073565

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPYME IDA7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Periodo:

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)						
Participaciones Hipotecarias	0,950	0,968	0,922	0,940	0,894	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,868	0,923	0,941	0,895	1048
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,924	0,942	0,896	1030
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,925	0,943	0,897	1051
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,926	0,944	0,898	1052
Préstamos a PYMES	17,41	0,873	0,927	0,945	0,899	1017
Préstamos a Empresas	0,855	0,874	0,928	0,946	0,900	1054
Préstamos Corporativos	0,856	0,875	0,928	0,947	0,901	1055
Cédulas Territoriales	1,066	1,067	1,070	1,071	1,074	1075
Préstamos de Tesorería	0,858	0,876	0,930	0,948	0,902	1056
Bonos de Tesorería	0,859	0,877	0,931	0,949	0,903	1057
Deuda Subordinada	0,860	0,878	0,932	0,950	0,904	1058
Cédulas AAPP	0,861	0,879	0,933	0,951	0,905	1059
Préstamos al Consumo	0,862	0,880	0,934	0,952	0,906	1060
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,935	0,953	0,907	1061
Préstamos a Colaboradores	0,864	0,882	0,936	0,954	0,908	1062
Cuentas a Cobrar	0,865	0,883	0,937	0,955	0,909	1063
Derechos de Crédito Futuros	0,866	0,884	0,938	0,956	0,910	1064
Bonos de Titulización	0,867	0,885	0,939	0,957	0,911	1065
Cuentas:						

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

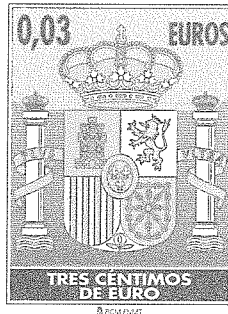
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular, (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



0L0073566

S.06-1	
Denominación del Fondo: 6 FIP/ME TDA 7, FTA Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2012 Período:	

CUADRO E

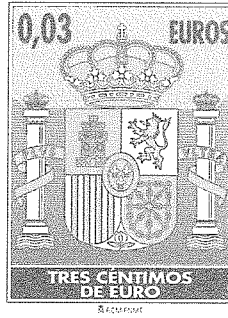
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2012		31/12/2011		21/12/2007	
	Situación actual Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación inicial Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1.439.000	1320	1.801.000	1340	8.660.000
Entre 1 y 2 años	1301	3.066.000	1321	2.790.000	1341	7.771.000
Entre 2 y 3 años	1302	1.192.000	1322	8.183.000	1342	10.025.000
Entre 3 y 5 años	1303	8.563.000	1323	8.070.000	1343	41.817.000
Entre 5 y 10 años	1304	32.355.000	1324	32.638.000	1344	65.409.000
Superior a 10 años	1305	34.630.000	1325	53.428.000	1345	146.319.000
Totales	1306	81.773.000	1326	106.970.000	1346	280.001.000
Vida residual media ponderada (efectos)	1307	10,65	1327	11,62	1347	11,62

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (i.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	6,26	Años	5,24	Años	1,27
		0630		0632		0634



CLASE 8.ª



0L0073567

Denominación del fondo:		FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del instrumento:		D
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estrategia adoptada:		31/12/2012
Fecha de la documentación:		FTPYME TDA 7, FTA
Métricas de cotización de los valores emitidos:		

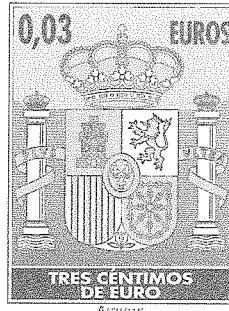
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual			31/12/2012			Situación cierre anual anterior			31/12/2011			Ejecutivo inicial			21/12/2007		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidad	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidad	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidad	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidad	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
ES039743009	SERIE A1	183	11.000	25.438,000	2,81	183	25.000	51.915,000	8,09	183	25.000	10.300,000	8,76	183	100.000	18.300,000	2,76	
ES039743017	SERIE A2	202	100.000	18.300,000	8,73	202	100.000	20.200,000	6,88	202	100.000	20.200,000	6,88	202	100.000	20.200,000	5,73	
ES039743025	SERIE B	112	100.000	11.200,000	7,42	112	100.000	11.200,000	6,88	112	100.000	11.200,000	6,88	112	100.000	11.200,000	5,73	
ES039743033	SERIE C	104	100.000	10.400,000	7,61	104	100.000	10.400,000	6,94	104	100.000	10.400,000	6,94	104	100.000	10.400,000	6,28	
ES039743041	SERIE D																	
Total		601	3.904	65.538,000		605	2.904	117.015,000		606	2.904	71.905		606	2.904	290.400,000		

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan el código de denominación.



CLASE 8.^a



OL0073568

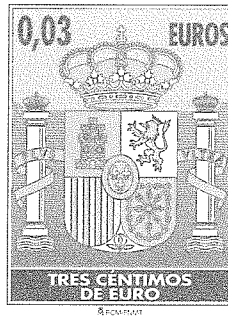
Denominación del fondo:		FFPYME TDA 7, ETA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados segregados:		31/12/2012	
Fecha de la declaración:		FFPYME TDA 7, ETA	
Medidas de cobertura de los valores emitidos:			
		5,052	

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Muestra (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses		Principal Pendiente		Total	Corrección de entrada por deterioro
							Intereses acumulados (5)	Intereses pagados	Principal no vendido	Principal impagado		
E5003974309	SERIE A1	NS	EUARBOR 3 m	0,3	0,684	360	4	1,000	25.438.000	0	25.438.000	0
E5003974307	SERIE A2	NS	EUARBOR 3 m	0,1	0,284	360	4	1,000	16.300.000	0	16.300.000	0
E5003974305	SERIE B	S	EUARBOR 3 m	0,1	0,284	360	4	2,000	20.200.000	0	20.200.000	0
E5003974303	SERIE C	S	EUARBOR 3 m	1,25	1,034	360	4	5,000	11.200.000	0	11.200.000	0
E5003974301	SERIE D	S	EUARBOR 3 m	4	4,184	360	4	5,000	10.400.000	1.000.000	11.400.000	-5.000.000
Total							1.000.000	11.000	65.538.000	0	65.538.000	0

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan RSN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada, NS=No subordenada)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EUARBOR un año, EUARBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y otros los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OL0073569

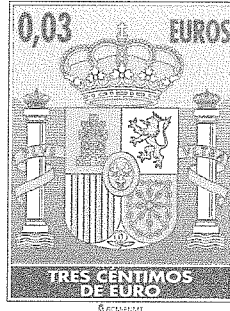
Denominación del fondo	FTP-VME TDA T, FTA	8.952,2
Denominación del compromiso	0	
Denominación de la gestión	Titulización de Activos, Societal Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado asegurado	31/12/2012	
Período de la declaración	FTP-VME TDA T, FTA	
Mecanismos de cobranza de los valores emitidos:		

Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior				01/01/2011 - 31/12/2011				
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
E0039743009	27/09/2040	7200	0	7200	0	7200	0	7200	0	7200	0	7200	0
E0039743017	27/09/2040	31.477.000	0	31.477.000	0	31.477.000	0	31.477.000	0	31.477.000	0	31.477.000	0
E0039743025	27/09/2040	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E0039743033	27/09/2040	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E0039743041	27/09/2040	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		7200	31.477.000	31.477.000	0	31.477.000	0	31.477.000	0	31.477.000	0	31.477.000	0

(1) Le gestora deberá completar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos rembolsados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos rembolsados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0073570

S.052	
Denominación del fondo:	FTP PME TDA.7. FFA
Denominación del participante:	o
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados segregados:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTP PME TDA.7. FFA
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

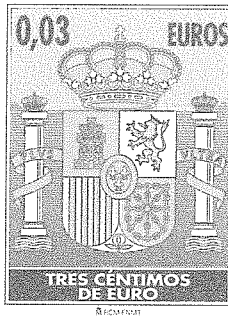
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0339743009	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	A3
ES0339743009	SERIE A1	02/07/2012	SYP	A	A	A
ES0339743017	SERIE A2	02/07/2012	MDY	A3	A3	A3
ES0339743017	SERIE A2	17/03/2011	SYP	A	A	A
ES0339743025	SERIE B	26/02/2010	MDY	Baa3	Baa3	A2
ES0339743033	SERIE C	26/02/2010	MDY	Caa1	Caa1	Ba1
ES0339743061	SERIE D	21/12/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia obligada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-
 En el supuesto en que existiera más de una agencia calificadora de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones subviera.



CLASE 8.^a



0L0073571

S.05.3
Denominación del fondo: FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos: FTPYME TDA 7, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	3.094.000	1.010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,81	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	1,45	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	51,13	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	18.300.000	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	21,39	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	false	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	A-0011043G	Calyon
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	1250	
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

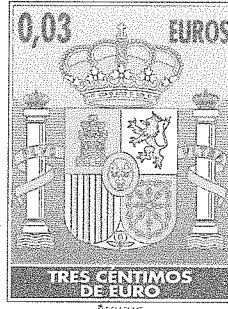
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0073572

S.0654

Denominación del Fondo: FTPIWE TDA.7.FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del Compartimento: Titularidad de Activos, Sociedad Occidente de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la gestora: FTPIWE TDA.7.FTA
 Estado agregado: 31/07/2012

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a impágetes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)		Meses Impágete		Días Impágete		Importe Impágete acumulado		Ratio (2)		Situación actual		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
1. Activos Moneros por impágete con antigüedad superior a 10010		0030	90	0100	90	4.804.000	0200	8.033.000	0300	0,07	0400	0,07	0400	0,11	1120	0,11	
2. Activos Moneros por otras razones				0210	0210	4.804.000	0220	8.033.000	0320	0,07	0420	0,07	0420	0,11	1120	0,11	
TOTAL MONEROS				0120	0120	4.804.000	0220	8.033.000	0320	0,07	0420	0,07	0420	0,11	1120	0,11	3.4.2.2. Módulo Adicional
3. Activos Fallidos por impágetes con antigüedad igual o superior a 10060		12	0060	0130	0130	9.667.000	0230	2.953.000	0330	0,14	0430	0,14	0430	0,11	1050	0,11	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente				0140	0140	0	0240	0	0340	0	0440	0	0440	0,11	1050	0,11	
TOTAL FALLIDOS		0030	0030	0130	0130	9.667.000	0230	2.953.000	0330	0,14	0430	0,14	0430	0,11	1050	0,11	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (impágetes, salidas subjetivas, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla en Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o moneros entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	0463	Período anterior	0463
Última Fecha de Pago	0464	Última Fecha de Pago	0464

TRIGGERS (3)	Amortización acumulada: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A1	ES0030740009	0500	0520	0540	0560
SERIE C	ES0030740003	4	433	386	452 Non Valores
SERIE B	ES0030740003	6	672	1036	452 Non Valores
SERIE A2	ES0030740003	10	2554	2054	452 Non Valores
SERIE B	ES0030740005	4	433	386	452 Non Valores
SERIE B	ES0030740005	14,43	2088	2522	452 Non Valores
SERIE B	ES0030740005	1,25	672	1003	452 Non Valores
SERIE B	ES0030740005	10	2554	2054	452 Non Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		Ratio (2)	
SERIE C	ES0030740003	0506	0566
SERIE B	ES0030740005	7,25	433
SERIE B	ES0030740005	13,25	433

No reducción del Fondo de Reserva (6)		Ratio (2)	
SERIE B	ES0030740005	0512	0552
SERIE B	ES0030740005	0513	0553

OTROS TRIGGERS (3)		Ratio (2)	
SERIE B	ES0030740005	0571	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos no estuvieran en el Fondo no se cumplimentarán.

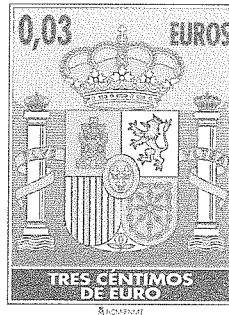
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (porcentaje/escencia) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN. Y en su defecto el nombre, el límite de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual estable en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a

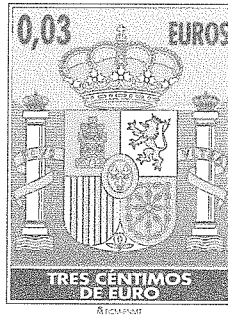


0L0073573

S.06	<p>Denominación FTPYME TDA 7, FTA</p> <p>Denominación 0</p> <p>Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agre. 31/12/2012</p> <p>Periodo: 31/12/2012</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
<p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p>	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OL0073574

S.05.1

Denominación del Fondo: **FPVME TDA 7, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estados agregados:
 Periodo: **31/12/2011**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

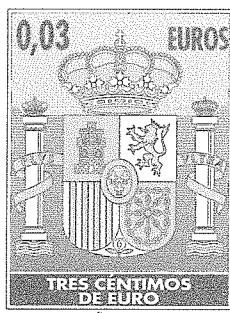
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		21/12/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	628	0036	105.711.000	0066	775	0096	126.467.000	0129	1.317	0156	284.486.000
Préstamos a Empresas	0008	7	0037	1.198.000	0067	15	0097	3.066.000	0127	28	0157	15.514.000
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulación	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	635	0050	106.909.000	0080	790	0110	129.553.000	0140	1.345	0170	280.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OL0073575

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

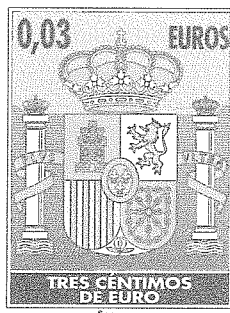
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-16.793.000	0210	-25.152.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.850.000	0211	-21.806.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-173.090.000	0212	-150.447.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	106.910.000	0214	129.553.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,52	0215	12,35

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL0073576

S05:1

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA 7. FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estado agregados: **31/12/2011**
 Símbolo:

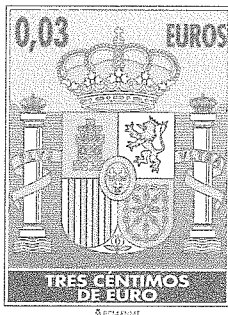
CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importes ordinarios			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	25	11.000	0,720	0,730	16.000	0,750
De 1 a 3 meses	33	90.000	0,723	0,731	117.000	0,741
De 3 a 6 meses	8	54.000	0,723	0,733	85.000	0,743
De 6 a 8 meses	13	167.000	0,724	0,734	209.000	0,744
De 8 a 12 meses	14	140.000	0,725	0,735	179.000	0,745
De 12 meses a 2 años	17	152.000	0,726	0,736	199.000	0,746
Hasta 2 años	0	0	0	0	0	0
Total	110	614.000	0,729	0,739	805.000	0,749
(1) La distribución de los activos vendidos impagados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e inclusive el de final a 1 mes y menor o igual a 2 meses.						

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importes ordinarios			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (2)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	17	8.000	0,752	0,802	11.000	0,812	3.141.000	0,822	41,74
De 1 a 3 meses	18	47.000	0,755	0,803	61.000	0,813	3.796.000	0,823	77,6
De 3 a 6 meses	4	34.000	0,794	0,804	41.000	0,814	836.000	0,824	0,844
De 6 a 8 meses	8	133.000	0,795	0,805	175.000	0,815	3.018.000	0,825	46,32
De 8 a 12 meses	7	44.000	0,796	0,806	60.000	0,816	795.000	0,826	7,81
De 12 meses a 2 años	10	84.000	0,797	0,807	127.000	0,817	1.781.000	0,827	0,846
Hasta 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	51,5
Total	64	350.000	0,799	0,809	475.000	0,819	13.115.000	0,829	0,848
(2) La distribución de los activos vendidos impagados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).									
(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagadoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.									



CLASE 8.^a



OL0073577

S.05.1	
FIPYME TDA 7, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011	
Denominación del Fondo:	FIPYME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)
Ratios Morosidad (1)						
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0940	0994	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0941	0995	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0996	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0997	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0998	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0856	0874	1,6	0,945	0,999	0
Préstamos Corporativos	0857	0875	0	0	0	0
Cédulas Territoriales	0858	0876	0,929	0,947	1,001	0
Bonos de Tesorería	0859	0877	1,070	1,071	1,074	1,055
Deuda Subordinada	0860	0878	0,930	0,948	1,002	1,077
Créditos AAAPP	0861	0879	0,931	0,949	1,003	1,057
Préstamos al Consumo	0862	0880	0,932	0,950	1,004	1,058
Préstamos Automoción	0863	0881	0,933	0,951	1,005	1,059
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0,934	0,952	1,006	1,060
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0,935	0,953	1,007	1,061
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0,936	0,954	1,008	1,062
Bonos de Titulización	0867	0885	0,937	0,955	1,009	1,063
Otros	0868	0886	0,938	0,956	1,010	1,064
			0,939	0,957	1,011	1,065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

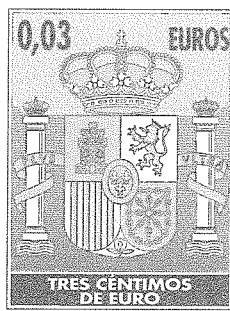
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



0L0073578

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA.7. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011

CUADRO E

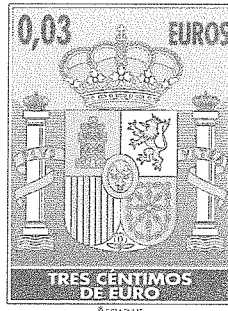
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		31/12/2010		21/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación inicial Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	99	1320	137	1340	58
Entre 1 y 2 años	1301	46	1321	92	1341	97
Entre 2 y 3 años	1302	51	1322	46	1342	99
Entre 3 y 5 años	1303	60	1323	72	1343	317
Entre 5 y 10 años	1304	148	1324	137	1344	245
Superior a 10 años	1305	231	1325	304	1345	529
Total	1306	635	1326	790	1346	1.345
Vida residual media ponderada (años)	1307	10,95	1327	11,03	1347	11,42

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación inicial	21/12/2007
Antigüedad media ponderada	Años	5,24	Años	1,27
		0630	0634	



CLASE 8.^a



OL0073579

Denominación del fondo: FTPYME TDA 7, FTA
 Denominación del instrumento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2011
 Fecha de la declaración: FTPYME TDA 7, FTA
 Mecanismos de colización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

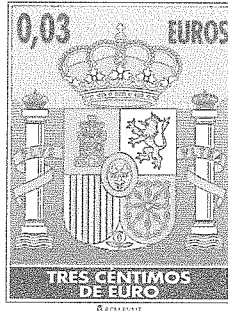
CUADRO A

Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0338743009	SERIE A1	2.303	25,000	58.915,000	2,83	2.303	37,000	64.489,000	2,87	2.303	100,000	6,92	
ES0338743017	SERIE A2	183	100,000	18.300,000	6,76	183	100,000	18.300,000	6,51	183	100,000	4,75	
ES0338743025	SERIE B	202	100,000	20.200,000	6,88	202	100,000	20.200,000	5,86	202	100,000	5,73	
ES0338743033	SERIE C	112	100,000	11.200,000	6,89	112	100,000	11.200,000	5,86	112	100,000	5,73	
ES0338743041	SERIE D	104	100,000	10.400,000	6,94	104	100,000	10.400,000	6,39	104	100,000	6,26	
Total		8016	2.904	117.015,000		8045	2.904	141.592,000		8085	2.904	280.400,000	

(1) Importes en años: En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipódotes de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando se filios emitidos no tengan ISN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^ª



OL0073580

Denominación del fondo: FTPIWE TDA 7, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Fecha de la declaración: FTPIWE TDA 7, FTA
 Unidades de cotización de los valores emitidos:

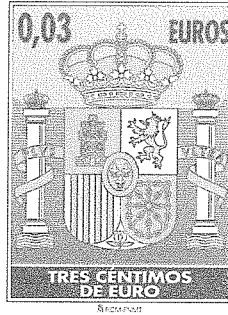
Intereses										Principal Pendiente			
Serie (1)	Denominación	Código de subdenominación (2)	Índice de subdenominación (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
ES0339743008	SERIE A1	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,71	360	4	11.000	0	56.815.000	0	56.826.000	0
ES0339743017	SERIE A2	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,51	360	4	9.000	0	18.309.000	0	18.309.000	0
ES0339743025	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,6	2,01	360	4	6.000	0	20.205.000	0	20.205.000	0
ES0339743033	SERIE C	S	EURBOR 3 m	1,25	2,68	360	4	3.000	0	11.203.000	0	11.203.000	0
ES0339743041	SERIE D	S	EURBOR 3 m	4	5,41	360	4	6.000	551.000	10.060.000	0	10.060.000	-1.474.000
Total								28.000	551.000	117.015.000	0	117.015.000	927

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIW) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a

OL0073581



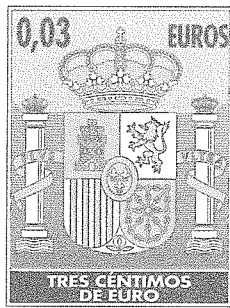
Denominación del fondo:	FTPYME TDA Y, FTA		3.952,2
Denominación del compartimento:	0		
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados:	31/12/2011		
Período de la declaración:	FTPYME TDA Y, FTA		
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

Denominación Serie	Situación Actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior Intereses		
	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del periodo
ES0039743009 SERIE A1	7290	173.385.000	1.186.000	7260	145.802.000	1.168.000	7370	15.929.000	1.403.000
ES0039743017 SERIE A2	27.593.000	0	263.000	27.593.000	0	155.000	27.593.000	1.403.000	1.403.000
ES0039743025 SERIE B	0	0	393.000	0	0	274.000	0	1.857.000	1.857.000
ES0039743033 SERIE C	0	0	292.000	0	0	235.000	0	1.261.000	1.261.000
ES0039743041 SERIE D	0	0	0	0	0	486.000	0	2.033.000	2.033.000
Total	27.593.000	173.385.000	2.136.000	27.593.000	145.802.000	2.136.000	27.593.000	2.320.000	23.371.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0073582

\$ 0,52
Denominación del fondo: FTPYME TDA T, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período de la declaración: FTPYME TDA T, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

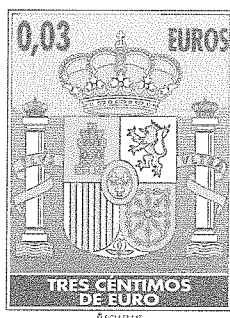
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0039743009	SERIE A1	30/11/2011	MDY	Aa3	Aaa	Aaa
ES0039743029	SERIE A1	17/03/2011	SYP	A	Aaa	Aaa
ES0039743017	SERIE A2	30/11/2011	MDY	Aa3	Aaa	Aaa
ES0039743017	SERIE A2	17/03/2011	SYP	A	A	A2
ES0039743025	SERIE B	26/02/2010	MDY	Baa3	Baa3	Ba1
ES0039743033	SERIE C	26/02/2010	MDY	Caa1	Caa1	C
ES0039743041	SERIE D	21/12/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría.



CLASE 8.ª



OL0073583

S.05.3	
Denominación del fondo:	FTPME TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPME TDA 7, FTA

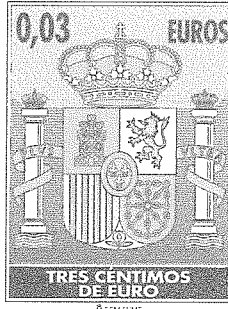
	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	8.311.000	1010 10.400.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,77	1020 8,03
3. Exceso de spread (%) (1)	0,85	1040 1,13
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	64,28	1120 71,09
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	18.300.000	1150 18.300.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	15,64	1160 12,66
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170 0
13. Otros	false	1180 false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	A-0011043G	1210 Calyon
Permutas financieras de tipos de cambio		1220 1230
Otras permutas financieras		1240 1250
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	1260 Ministerio de Economía y Hacienda
Entidad Avalista		1270
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OL0073584

S.05.4

Denominación del Fondo: **FFPYME TDA.7.FTA**
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del compartimento: **0**
 Denominación de la gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Código de Seguro: **31/2/2011**
 Estado: **Prepago**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a impores se consignar en miles de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Situación actual
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días impago	8.033.000 [0200]	1.699.000 [0300]	0,09 [0400]
2. Activos Morosos por otras razones	0 [0110]	0 [0310]	0,00 [0410]
TOTAL MOROSOS	8.033.000 [0220]	1.699.000 [0320]	0,09 [0420]
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días impago	2.953.000 [0230]	322.000 [0330]	0,03 [0430]
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido devueltos como fallidos por el Caudete	0 [0130]	0 [0340]	0,00 [0440]
TOTAL FALLIDOS	2.953.000 [0250]	322.000 [0350]	0,03 [0450]
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.			

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,461	0,462	0,463	0,464

Amortización sucesional: serie (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0	10,51	9,87	0,560
SERIE B	7,41	1,28	1,28	4,9,2 Nota Valores
SERIE A1	10	1,98	36,23	4,9,2 Nota Valores
SERIE A2	4	1,98	1,28	4,9,2 Nota Valores
SERIE B	14,43	18,95	1,28	4,9,2 Nota Valores
SERIE B	1,25	7,41	6,09	4,9,2 Nota Valores
SERIE B	10	37,13	38,23	4,9,2 Nota Valores
SERIE A2	4	1,58	1,28	4,9,2 Nota Valores

Diferimiento/postergamiento Intereses: serie (5)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0,006	0,528	0,546	0,566
SERIE B	7,29	1,58	1,28	3,4,6.2 Módulo Adicional
SERIE B	13,25	1,58	1,28	3,4,6.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0,512	0,532	7,1	0,572	3,4,2.1 Módulo Adicional
0,513	0,523	0,553	0,573	3,4,2.1 Módulo Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán. La situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionales/suavizados) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

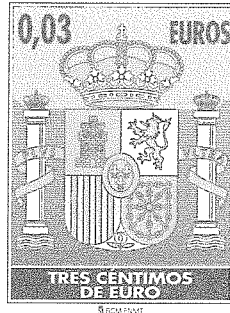
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.ª

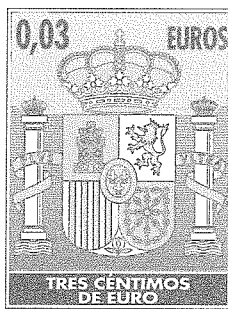


0L0073585

S.06	<p>Denominación del Fondo: FTPYME TDA 7, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2011</p>	
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AJUDITOR		
Campo de Texto:		



CLASE 8.ª



0L0073586

FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

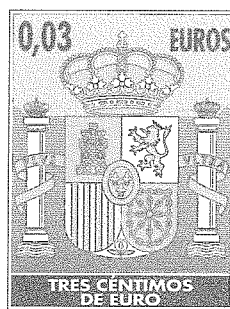
FTPYME TDA 7 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 21 de diciembre de 2007, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos, desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos el 27 de diciembre de 2007, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.904 Bonos de Titulización en cinco Series:

- La Serie A1 por importe nominal total de doscientos treinta millones trescientos mil (230.300.000) euros, integrada por dos mil trescientos tres (2.303) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie A2 por importe nominal total de dieciocho millones trescientos mil (18.300.000) euros, integrada por ciento ochenta y tres (183) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,10%.
- La Serie B, por importe nominal total de veinte millones doscientos mil (20.200.000) euros, integrada por doscientos dos (202) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%.
- La Serie C, por importe nominal total de once millones doscientos mil euros (11.200.000) euros, integrada por ciento doce (112) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.



CLASE 8.ª



OL0073587

- La Serie D, por importe nominal total de diez millones cuatrocientos mil (10.400.000) euros, integrada por ciento cuatro (104) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 290.400.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA 7 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano S.A.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los préstamos de la cartera auditada (euros)			
	Número de Préstamos	Saldo	% sobre Saldo
Préstamos Hipotecarios	491	127.838.743,56 €	45,66
Préstamos No Hipotecarios	854	152.161.255,64 €	54,34
Totales	1.445	279.999.999,20 €	100,00

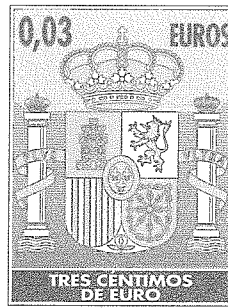
El Fondo desembolsó en la Fecha de Constitución el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado : por un importe total de 2.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
 - Préstamo Gastos Iniciales : por un importe total de 330.000 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
1. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2. del Módulo Adicional.



CLASE 8.ª



OL0073588

2. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 3,71% del saldo inicial de los Bonos de las Series A1, A2(CA), B y C.
- El 7,42% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2(CA), B y C.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos, del último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso, con impagos superiores a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos, del último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

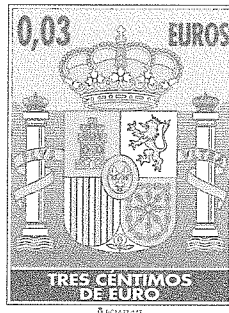
El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1,86% del saldo inicial de la emisión de Bonos A1, A2(CA), B y C..

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 27 de marzo de 2008.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/06/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0L0073589

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

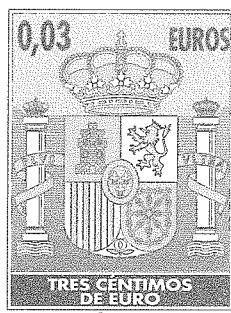
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0073590

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

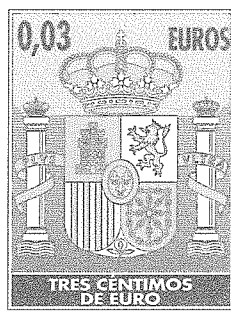
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OL0073591

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

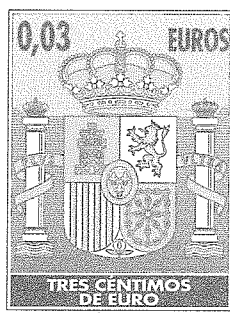
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0073592

CLASE 8.^a

FTPME TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

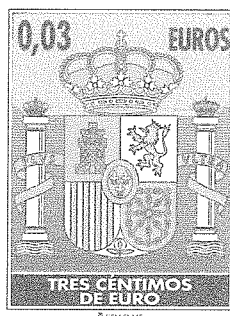
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	80.363.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	81.176.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	198.824.000
4. Vida residual (meses):	130
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	6,17%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	2,05%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	11,91%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	9.178.000
10. Tipo medio cartera:	3,03%
11. Nivel de Impagado [2]:	6,72%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0339743009	25.438.000	11.000
b) ES0339743017	18.300.000	100.000
c) ES0339743025	20.200.000	100.000
d) ES0339743033	11.200.000	100.000
e) ES0339743041	10.400.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339743009		11,00%
b) ES0339743017		100,00%
c) ES0339743025		100,00%
d) ES0339743033		100,00%
e) ES0339743041		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		11.000,00
6. Intereses impagados:		1.066.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0339743009		0,484%
b) ES0339743017		0,284%
c) ES0339743025		0,784%
d) ES0339743033		1,434%
e) ES0339743041		4,184%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339743009	31.477.000	517.000
b) ES0339743017	0	162.000
c) ES0339743025	0	282.000
d) ES0339743033	0	230.000
e) ES0339743041	0	0



0L0073593

CLASE 8.ª

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	29.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	5.846.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	132.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	300.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	22.000
2. Variación 2012	-43,59

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**1. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339743009	SERIE A1	MDY	A3(sf)	Aaa(sf)
ES0339743009	SERIE A1	SYP	A(sf)	---
ES0339743017	SERIE A2	MDY	A3(sf)	Aaa(sf)
ES0339743017	SERIE A2	SYP	A(sf)	---
ES0339743025	SERIE B	MDY	Baa3(sf)	A2(sf)
ES0339743033	SERIE C	MDY	Caa1(sf)	Ba1(sf)
ES0339743041	SERIE D	MDY	C(sf)	C(sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 71.509.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 9.667.000,00

TOTAL: 81.176.000,00

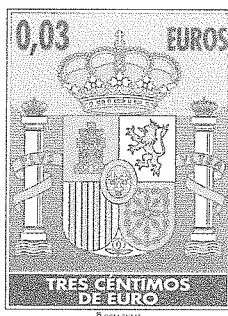
B) BONOSSERIE A1 25.438.000
SERIE A2(CA) 18.300.000SERIE B 20.200.000
SERIE C 11.200.000

TOTAL: 75.138.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito Fallidos aquellos Certificados o Derechos que se hayan encontrado en cualquier momento en impago por un periodo igual o mayor a doce (12) meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía de los mismos, o que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito.



OL0073594

CLASE 8.^a

FPYVIUDA 7

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-07	0,74%							
01-08	3,61%	387,84%						
02-08	1,52%	-57,89%	1,95%					
03-08	4,62%	203,95%	3,22%	65,05%				
04-08	6,25%	35,28%	4,10%	27,22%				
05-08	5,57%	-10,88%	5,44%	32,62%	3,58%			
06-08	10,79%	93,72%	7,49%	37,84%	5,14%	43,69%		
07-08	10,57%	-2,04%	8,90%	18,76%	6,22%	20,93%		
08-08	3,07%	-70,96%	8,13%	-8,62%	6,48%	4,25%		
09-08	1,57%	-48,86%	5,13%	-36,91%	6,05%	-6,59%		
10-08	13,31%	747,77%	6,04%	17,77%	7,11%	17,52%		
11-08	10,56%	-20,66%	8,50%	40,73%	7,84%	10,27%	5,73%	
12-08	8,12%	-23,11%	10,60%	24,70%	7,45%	-5,02%	6,29%	9,72%
01-09	6,62%	-18,47%	8,37%	-21,03%	6,85%	-8,02%	6,54%	4,02%
02-09	13,73%	107,40%	9,43%	12,63%	8,45%	23,32%	7,50%	14,69%
03-09	7,37%	-46,32%	9,21%	-2,37%	9,31%	10,19%	7,72%	2,88%
04-09	14,02%	90,23%	11,64%	26,38%	9,38%	0,72%	8,30%	7,59%
05-09	12,60%	-10,13%	11,24%	-3,42%	9,68%	3,16%	8,83%	6,35%
06-09	11,32%	-10,16%	12,51%	11,34%	10,15%	4,87%	8,89%	0,66%
07-09	11,94%	5,48%	11,83%	-5,45%	10,91%	7,53%	9,00%	1,26%
08-09	1,44%	-87,94%	8,30%	-29,82%	9,20%	-15,64%	8,94%	-0,67%
09-09	2,67%	85,42%	5,44%	-34,53%	8,57%	-6,87%	9,09%	1,69%
10-09	23,98%	798,13%	9,79%	80,04%	10,10%	17,79%	9,90%	8,87%
11-09	17,28%	-27,94%	14,89%	-52,10%	10,76%	6,53%	10,40%	5,14%
12-09	12,98%	-24,88%	18,06%	21,32%	10,97%	1,98%	10,78%	3,61%
01-10	15,24%	17,41%	15,03%	-16,79%	11,49%	4,75%	11,43%	6,06%
02-10	9,48%	-37,80%	12,47%	-17,03%	12,63%	9,94%	11,10%	-2,91%
03-10	23,03%	142,93%	15,83%	27,01%	15,42%	22,04%	12,30%	10,77%
04-10	4,73%	-79,46%	12,59%	-20,49%	12,74%	-17,38%	11,64%	-5,34%
05-10	14,15%	199,15%	14,17%	12,53%	12,24%	-3,89%	11,73%	0,81%
06-10	12,79%	-9,61%	10,49%	-25,98%	12,20%	-0,30%	11,82%	0,76%
07-10	6,51%	-49,10%	11,11%	5,94%	10,99%	-9,95%	11,51%	-2,68%
08-10	4,86%	-25,35%	8,02%	-27,78%	10,44%	-4,99%	11,86%	3,04%
09-10	2,59%	-46,71%	4,62%	-42,37%	7,23%	-30,72%	11,96%	0,84%
10-10	2,73%	5,41%	3,37%	-27,13%	7,00%	-3,29%	10,21%	-14,59%
11-10	32,92%	1105,86%	13,73%	307,65%	10,07%	43,99%	11,44%	12,00%
12-10	25,68%	-21,99%	21,10%	53,62%	12,07%	19,80%	12,39%	8,33%



CLASE 8.^a



0L0073595

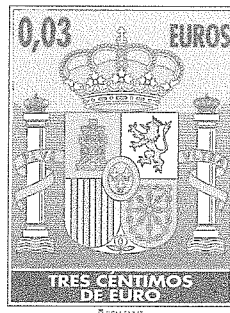
ETPVIETDA 7

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	1,61%	-93,73%	21,02%	-0,35%	11,54%	-4,34%	11,43%	-7,77%
02-11	3,93%	144,10%	11,07%	-47,37%	11,52%	-0,26%	11,13%	-2,57%
03-11	5,34%	35,88%	3,58%	-67,66%	11,96%	3,82%	9,63%	-13,48%
04-11	0,89%	-83,33%	3,38%	-5,66%	11,84%	-0,96%	9,46%	-1,83%
05-11	1,98%	122,47%	2,73%	-19,19%	6,71%	-43,35%	8,51%	-9,98%
06-11	8,74%	341,41%	3,84%	40,86%	3,57%	-46,78%	8,22%	-3,44%
07-11	0,21%	-97,60%	3,68%	-4,30%	3,39%	-5,00%	7,83%	-4,73%
08-11	0,69%	228,57%	3,29%	-10,64%	2,90%	-14,59%	7,59%	-3,05%
09-11	0,86%	24,64%	0,57%	-82,51%	2,19%	-24,49%	7,53%	-0,81%
10-11	14,20%	1551,16%	5,34%	828,06%	4,32%	97,47%	8,42%	11,85%
11-11	9,10%	-35,92%	8,08%	51,41%	5,40%	25,03%	6,03%	-28,36%
12-11	11,00%	20,88%	11,31%	40,03%	5,70%	5,59%	4,53%	-24,90%
01-12	21,99%	99,91%	13,96%	23,43%	9,02%	58,23%	6,13%	35,27%
02-12	5,86%	-73,35%	13,01%	-6,85%	9,81%	8,75%	6,28%	2,42%
03-12	35,95%	513,48%	21,79%	67,58%	15,00%	52,84%	8,84%	40,74%
04-12	7,34%	-79,58%	17,41%	-20,13%	14,19%	-5,37%	9,40%	6,31%
05-12	0,78%	-89,37%	16,14%	-7,27%	13,24%	-6,69%	9,40%	0,01%
06-12	21,47%	2652,56%	10,07%	-37,60%	14,74%	11,28%	10,33%	9,95%
07-12	20,60%	-4,05%	14,35%	42,45%	14,48%	-1,76%	11,85%	14,67%
08-12	0,08%	-99,61%	14,37%	0,14%	13,91%	-3,89%	11,98%	1,15%
09-12	2,66%	3225,00%	8,23%	-42,74%	8,53%	-38,70%	12,22%	1,98%
10-12	1,80%	-32,33%	1,49%	-81,92%	7,78%	-8,77%	11,40%	-6,75%
11-12	13,72%	662,22%	6,06%	307,33%	9,64%	23,87%	11,70%	2,69%
12-12	24,79%	80,69%	13,63%	125,03%	10,11%	4,87%	12,75%	9,00%



CLASE 8.^a



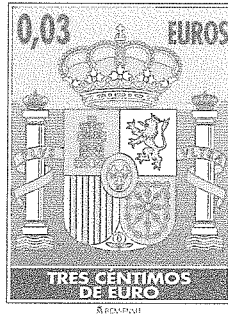
OL0073596

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a



OL0073597

Denominación del Fondo:	FTPMETDA 7, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Estados agregados:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Período:	31/12/2012	

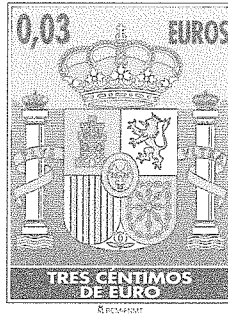
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 21/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	7.980.000	0452	9.033.000	0504	20.822.000
Aragón	0401	375.000	0478	501.000	0505	1.050.000
Asturias	0402	29.000	0479	924.000	0506	1.692.000
Baleares	0403	323.000	0480	358.000	0507	784.000
Canarias	0404	3.221.000	0481	3.549.000	0508	8.860.000
Cantabria	0405	0	0482	0	0509	170.000
Castilla León	0406	1.157.000	0483	1.302.000	0510	4.056.000
Castilla La Mancha	0407	1.450.000	0484	1.824.000	0511	4.026.000
Cataluña	0408	8.215.000	0485	9.656.000	0512	35.183.000
Ceuta	0409	0	0486	0	0513	0
Extremadura	0410	149.000	0487	163.000	0514	214.000
Galicia	0411	0	0488	151.000	0515	423.000
Madrid	0412	17.606.000	0489	24.476.000	0516	51.664.000
Méjilla	0413	0	0490	0	0517	0
Murcia	0414	1.796.000	0491	1.868.000	0518	5.317.000
Navarra	0415	2.452.000	0492	3.108.000	0519	11.296.000
La Rioja	0416	470.000	0493	546.000	0520	1.763.000
Comunidad Valenciana	0417	11.516.000	0494	15.086.000	0521	39.811.000
Pais Vasco	0418	24.438.000	0495	34.364.000	0522	92.868.000
Total España	514	81.177.000	635	106.909.000	1.345	279.999.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0497	0	0523	0
Resto	0422	0	0500	0	0526	0
Total General	514	81.177.000	635	106.909.000	1.345	279.999.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL0073598

3.952

Denominación del Fondo: **FPYME IDA 7, FTA**
 Denominación del Compartimento: **9**
 Emisor: **Administración de Fondos de Inversión de España, S.A.**
 Fecha de Referencia: **31/12/2012**
 Periodo: **31/12/2012**

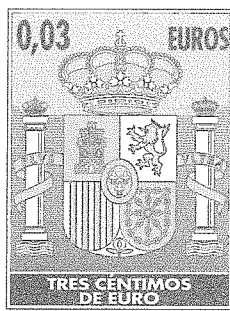
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS SEEDOS Y PASIVOS

Divisa / Activos Pasivos	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial	
	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	571	81.176,000	571	81.176,000	571	81.176,000	571	81.176,000	571	81.176,000
EURUSD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EURJPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EURGBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	571	81.176,000	571	81.176,000	571	81.176,000	571	81.176,000	571	81.176,000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL0073599

S.05.5	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de cierre:	31/12/2012

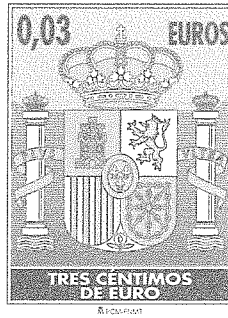
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual			31/12/2012			Situación cierre anual anterior			31/12/2011			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía															
0% 40%	184	1110	1120	181	1130	1120	134	1130	1120	1130	1120	1130	1120	1130	
40% 60%	123	1111	1121	134	1131	1121	44	1132	1122	1132	1122	1132	1122	1132	
60% 80%	30	1112	1122	2	1133	1123	0	1134	1124	1134	1124	1134	1124	1134	
80% 100%	1	1113	1123	0	1134	1123	0	1135	1125	1135	1125	1135	1125	1135	
100% 120%	0	1114	1124	0	1135	1124	0	1136	1126	1136	1126	1136	1126	1136	
120% 140%	0	1115	1125	0	1136	1125	0	1137	1127	1137	1127	1137	1127	1137	
140% 160%	1	1116	1126	1	1137	1126	0	1138	1128	1138	1128	1138	1128	1138	
superior al 160%	0	1117	1127	0	1138	1127	0	1139	1129	1139	1129	1139	1129	1139	
Total	339	1118	1128	342	1138	1128	342	1138	1128	1138	1128	1138	1128	1138	
Media ponderada (%)		42,54			42,54			45,75		45,75		45,75		45,75	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OL0073600

S.05.5	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

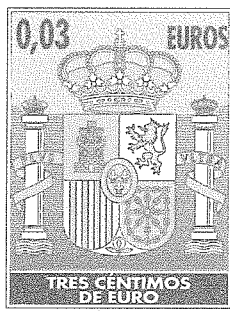
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1405	1410	1420	7430
IRFH	19	2.330.000	0,21	3,64
EURIBOR	485	78.846.000	0,91	3,01

Total	1405	514.1415	81.176.000	1425	0,89	7435	3,03
-------	------	----------	------------	------	------	------	------

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª



0L0073601

5,05,5

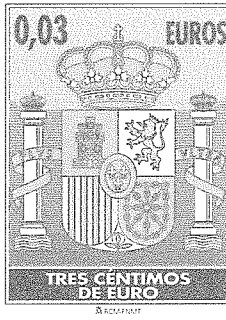
Denominación del Fondo: FTPME TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 21/12/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	1521	1542	1563	1584	1605
1% - 1,49%	1501	1522	1543	1564	1585	1606
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	1565	1586	1607
2% - 2,49%	1503	1524	1545	1566	1587	1608
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	1567	1588	1609
3% - 3,49%	1505	1526	1547	1568	1589	1610
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	1569	1590	1611
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1570	1591	1612
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	1571	1592	1613
5% - 5,49%	1509	1530	1551	1572	1593	1614
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	1573	1594	1615
6% - 6,49%	1511	1532	1553	1574	1595	1616
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	1575	1596	1617
7% - 7,49%	1513	1534	1555	1576	1597	1618
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	1577	1598	1619
8% - 8,49%	1515	1536	1557	1578	1599	1620
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	1579	1600	1621
9% - 9,49%	1517	1538	1559	1580	1601	1622
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	1581	1602	1623
Superior al 10%	1519	1540	1561	1582	1603	1624
Total	1520	1541	1562	1583	1604	1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	3,03	3,03	2,95	2,95	1,345	1,345
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	1,57	1,57	2,09	2,09	1,626	1,626
						279,999.000
						5,73



CLASE 8.^a



OL0073602

		\$ 0,05,5	
Denominación del Fondo: FTPIWE TDA T, FTA			
Denominación del Compartimento: 0			
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2012			

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

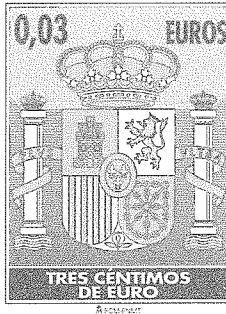
Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	15,82	2090	14,77	2090	7,5	2080
Sector (1)	31,51	2010	29,69	2090	23	2080
		70		70		70

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



OL0073603

S.05.5	Denominación del fondo:	FTPYME TDA 7, FTA
	Denominación del compartimento:	0
	Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
	Estados agregados:	31/12/2012
	Período de la declaración:	FTPYME TDA 7, FTA
	Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2012		Situación Inicial		21/12/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	2.904	3.060	3.110	2.904	3.230	3.350	
EELU Dólar - USD	3010	0	3.070	0	0	3.240	0	
Japon Yen - JPY	3020	0	3.080	0	0	3.250	0	
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3.090	0	0	3.260	0	
Otras	3040	0	3.150	0	0	0	3.380	
Total	3050	2.904	85.538.000	3.160	2.904	3.300	290.400.000	

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 95 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0073510 al OL0073603, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja con número OL0076869 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo